FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2012-2014 (Formulario A1)

MINISTERIO	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	PARTIDA	20
SERVICIO	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	CAPÍTULO	01

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°19.032 publicada en D.O. 4/2/91, reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno.D.F.L. N°1 publicado en D.O. 12/2/92, modifica organización del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Misión Institucional

Facilitar la comunicación entre el gobierno y la sociedad chilena, difundiendo las decisiones, iniciativas, mensajes centrales, actividades, beneficios y oportunidades emanados desde el Ejecutivo. Para ello, debe asimismo asesorar y coordinar en este ámbito a los ministerios y servicios, y establecer canales de vinculación con las personas y las organizaciones sociales, de manera tal que sus opiniones, expectativas e inquietudes sean recogidas a tiempo y en un contexto de plena transparencia.

Objetivos Relevantes del Ministerio				
Número	Descripción			
1	Desarrollar espacios de comunicación entre el Gobierno y la ciudadanía para difundir la acción gubernamental.			
2	Entregar a las principales autoridades de gobierno asesoría comunicacional y orientar la toma de decisiones para apoyar coordinadamente al Ejecutivo.			
3	Contribuir a hacer más eficientes los mecanismos de vinculación, interlocución y comunicación entre el gobierno y las organizaciones sociales, favoreciendo el asociacionismo y el fortalecimiento de la sociedad civil.			
4	Promover la participación de la ciudadanía en la gestión de las políticas públicas.			
5	Coordinar, por los medios pertinentes, la labor del Ministerio señalada en la letra i) del artículo 2° de la ley N° 19.032: "i) Dar cuenta anualmente sobre la participación ciudadana en la gestión pública para lo cual deberá establecer los mecanismos de coordinación pertinentes".			
6	Reestructurar el Ministerio.			

	Objetivos Estratégicos institucionales		
Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Desarrollar espacios de información y comunicación entre el Gobierno y la Ciudadanía de modo que se difunda y retroalimente la acción gubernamental con las demandas y opiniones de las personas.	1, 6	1,2,5
2	Promover una mayor apertura de canales de participación en la generación e implementación de políticas públicas en los ministerios y servicios públicos.	3, 4, 5, 6	2,5
3	Desarrollar herramientas y mecanismos para el fortalecimiento de la sociedad civil y sus distintas formas de organización.	1, 3, 6	2
4	Apoyar la ejecución de iniciativas regionales, provinciales y comunales destinadas a fomentar el pluralismo informativo y la libertad de expresión.	1, 6	3
5	Promover entre las instituciones públicas y la sociedad civil, el respeto de la diversidad social, la interculturalidad y la no discriminación arbitraria en cualquiera de sus formas.	6	6
6	Coordinar la Política Comunicacional del ejecutivo y entregar a las principales autoridades de gobierno asesoría comunicacional que permita identificar necesidades estratégicas y coyunturales	2, 6	4
7	Propender a que el gobierno, en sus diferentes reparticiones, impulse el contacto directo con la sociedad chilena a través de plataformas digitales y redes sociales, conforme al progresivo desarrollo tecnológico de la nación.	2, 6	4

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)					
	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Información a la Ciudadanía y Autoridades de Gobierno	Este producto consiste en:(i) Canales de contacto entre el Ministerio y la ciudadanía, vinculados a la provisión de los productos estratégicos y solicitudes ciudadanas que se realizan a través de los espacios de atención e información y el encuentro a través de la transmisión del Mensaje Presidencial del 21 de mayo.(ii) Boletín Informativo que se entrega a las autoridades con información difundida por los medios de comunicación social del acontecer noticioso nacional e internacional, con la finalidad de que conozcan los temas de coyuntura y las tendencias que enfatizan los medios de comunicación, como asimismo el tratamiento de determinadas temáticas.(iii) Plataforma del banco multimedial La Moneda Informa, que es una página que contiene las noticias ordenadas por tema y autoridades, con acceso a las autoridades de Gobierno y algunos funcionarios públicos.	1, 2, 3, 7, 8.	No	Si
2	Fortalecimiento de Organizaciones Sociales.	Este producto consiste en:(i) Un fondo concursable de carácter anual que financia proyectos nacionales, regionales y locales, para el desarrollo de herramientas y mecanismos que contribuyan al fortalecimiento de la sociedad civil y sus distintas formas de organización. De esta forma, se busca favorecer el fortalecimiento, autonomía y sustentabilidad de las organizaciones sociales, así como su rol como entes vinculantes de la ciudadanía con el Estado. Junto a ello, se busca financiar proyectos que promocionen el interés general en materia de derechos ciudadanos, asistencia social, educación, salud, medio ambiente o cualquier otra de bien común. (ii) Actividades de capacitación destinadas a dirigentes sociales para que desarrollen competencias específicas orientadas a fortalecer su ejercicio como lideres sociales de información respecto a los planes y programas de Gobierno en su entorno social y comunitario.	5, 9.	No	Si
3	Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales	Fondo concursable de carácter anual, que busca contribuir al fortalecimiento de los medios de comunicación regional, mediante el financiamiento de programas o suplementos de carácter regional o local.	6.	No	No
4	Asesorías Comunicacionales a Autoridades	Este producto consiste en:(i) Proceso destinado a la entrega de indicaciones y orientaciones a las principales autoridades de gobierno, destinada a unificar criterios respecto de materias tales como las necesidades estratégicas, situaciones coyunturales y orientar la toma de decisiones para mantener la unidad y coordinación en la gestión del Órgano Ejecutivo.(ii) Asesorías en comunicación digital relacionadas con un instructivo en formato digital, destinado a estandarizar los contenidos comunicacionales de los sitios web del Gobierno.	7, 10.	No	No
5	Coordinación de la Participación Ciudadana	Consiste en asesorar y dar seguimiento a un conjunto de mecanismos desarrollados en los servicios públicos que están consignados a través de la Norma de Participación Ciudadana en el Marco de la Corresponsabilidad, desprendida de la Ley N° 20.500, de Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.	11, 12, 13.	No	Si
6	Directrices y Herramientas Metodológicas para los Funcionarios(as) Públicos y representantes de la sociedad civil para Superar la Discriminación Arbitraria	Consiste en actividades que tienen por objeto la difusión y fomento de los derechos y prácticas no discriminatorias entre la ciudadanía, sus organizaciones y los organismos públicos.	4.	No	Si

	Clientes	Cuantificación
1	Personas atendidas e informadas en los Espacios de Atención e Información Ciudadana del Ministerio Secretaría General de Gobierno.	86674
2	Autoridades de Gobierno que reciben el Informativo a las Autoridades: (Presidente, Ministros/as, Subsecretarios/as, Intendentes, Gobernadores y Seremis de Gobierno).	138
3	Autoridades y Funcionarios/as) con acceso a la Plataforma Banco Multimedial La Moneda Informa.	1256
4	Funcionarios/as públicos y representantes de la sociedad civil que serán capacitados en materias de diversidad y no discriminación.	1500
5	Organizaciones que postulan al Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público nacional, regional y local	2800
6	Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales .	1205

	Clientes	Cuantificación
7	Habitantes de Chile y chilenos en el extranjero con acceso a internet y por ende al Sitio Web Institucional y a los Sitios Web de los Servicios e Instituciones Públicas en general. (Cifra de las Estadísticas del INE año 2009).	7110128
8	Televidentes del Mensaje Presidencial del 21 de mayo (cifra promedio proporcionada por el Consejo Nacional de Televisión).	707000
9	Líderes comunitarios y dirigentes(as) sociales sujetos a ser capacitados	15000
10	Ministerios y Secretarías Regionales Ministeriales de Gobierno cuyas Autoridades recibirán Asesorías Comunicacionales.	35
11	Personas que se estima asistirán a los Diálogos Participativos.	10500
12	Encargados de participación ciudadana de ministerios y organismos relacionados que dictan Norma de Participación Ciudadana	117
13	Habitantes de Chile (Cifra de las Proyecciones del INE año 2011)	17711004